



**GUIA DE TRAMITE PARA
RADICADO DE CUENTA**

CODIGO: G-GT-14

VERSION: 05

Página 1 de 1

Descripción:	Expedir la licencia de transito par vehículos y motocicletas
Nombre de la entidad donde se realiza el trámite:	Secretaria de transporte y tránsito de caldas
Oficina donde se realiza el trámite:	Secretaria de transporte y tránsito de caldas
Dirección donde se realiza el tramite	Cll 131 sur No 48--47
Teléfono	3037585
Horario de atención	7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Formulario de solicitud de Tramites Nacional Automotor RUNT diligenciado con improntas y firmas▪ El propietario debe de estar inscrito en el RUNT.▪ Debe de traer el chequeo del F2.▪ SOAT vigente.▪ Tecnomecanica vigente.▪ Un poder en caso de que no realice el tramite el propietario.▪ Pago de la lamina para la matricula \$15.000.▪ Pago de la placa \$ 22.600.▪ Pago de los derechos del RUNT y el Ministerio del Transporte \$ 44.300.▪ Pago de la señalización \$ 34.400 y Moto \$ 25.800.
Documentos o servicios que se obtienen al finalizar el tramite	Licencia de transito
Tiempo de respuesta	Una (1) hora
costo	Carro -\$ 103.200. Moto \$ 74.700
Vigencia	Indefinida
Observaciones	Es indispensable presentar toda la documentación y estar a paz y salvo de infracciones.
Pasos para realizar el tramite	Acercarse a la oficina con la documentación requerida y solicitar el servicio
Como recibirá usted la respuesta	Por medio escrito
Fundamento jurídico/reglamentación	Ley 769/2002 Articulo 35,36,37,38 Resolución 04775 del 01-10-2009